Puerto Salgar, Cundinamarca 27 de diciembre del 2024.

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca

ASUNTO: Autorización de pago o abono en cuenta bancaria

Cordial saludo

Yo, TECNOLOGIA Y SOLUCIONES CORE SAS NIT 901.019.717-4 con representante legal NESTOR HERNAN ROJAS MORENO identificado con C.C: 16.015.646 de La Dorada, Caldas por medio de la presente, me permito autorizar a la ALCALDÍA DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA, identificada con NIT 899999413-8, para que el pago a realizar con motivo de ejecución del contrato N° 148 - 2024 sea consignado y/o transferido a la cuenta bancaria ☐ / NEQUI ☐ / Daviplata ☐ N° 39700000418 del bancolombia de la cual soy titular.

Atentamente,

TECNOLOGIA Y SOLUCIONES CORE SAS
NIT 901.019.717-4
R/L NESTOR HERNAN ROJAS MORENO
C.C: 16.015.646 de La Dorada, Caldas

Adjunto: Certificación bancaria